

# *Tres diputados venezolanos pidieron su desincorporación de la Asamblea Nacional*

---



Caracas, 16 nov (RHC) Los tres diputados venezolanos por el estado Amazonas, involucrados en un proceso fraudulento en las elecciones de esa entidad, solicitaron este martes a la Asamblea Nacional (AN) su desincorporación.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ya había ordenado al Parlamento desincorporar a los tres diputados, mientras se investigaba la denuncia de fraude en el estado Amazonas en las elecciones del 6 de diciembre de 2015, informa Telesur.

Los tres parlamentarios, Julio Ygarza, Nirma Guarulla y Romel Guzamana, fueron juramentados por la directiva de la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, en desacato a la sentencia del TSJ.

El 12 pasado, representantes del Gobierno venezolano y la oposición acordaron en la mesa de diálogo, que acompaña el Vaticano y la Unasur, establecer una hoja de ruta que restablezca las relaciones entre los poderes públicos, preserve el orden constitucional y la convivencia pacífica.

El diputado socialista Héctor Rodríguez publicó la información en Twitter y dijo esperar "que esto signifique un cambio de actitud, que dejen la actitud de desacato a la Constitución y asuman un liderazgo

responsable”.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/112196-tres-diputados-venezolanos-pidieron-su-desincorporacion-de-la-asamblea-nacional>



**Radio Habana Cuba**